



AYUNTAMIENTO DE PUEBLICA DE VALVERDE

Cl. Morales nº 11. 49697 (Zamora). Tfno. 980659011. Fax: 980659011

Email: aytopenblica@macovall.net

AL COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ZAMORA.

Siendo esta Entidad Local eximida de la obligación de mantener puesto de Secretaría, buscamos acordar una posible Acumulación de acuerdo con funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional para desempeño de las funciones de SECRETARIA-INTERVENCIÓN, es por lo que ruego que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, proceda a ponerlo en conocimiento de los Colegiados pertenecientes al Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Zamora de la citada plaza vacante mediante ACUMULACIÓN, con objeto de conocer si algún funcionario se encuentra interesado en el puesto.

Puebllica de Valverde, a la fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo. Joaquín Crespo González

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

